ACTA DE LA SESIÓN N°19 - 2024 DEL DIRECTORIO NACIONAL, CELEBRADA EL LUNES 14 DE OCTUBRE DEL 2024

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa: -----

Asistente: Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Jadille Baza, Luis Alberto Viada, Claudio Reyes, Fernando Miranda.

Desde la administración; Gabriel Salgado.

Se inicia la sesión a las 13:06

TABLA

- 1. Informe presidenta.
- 2. Aprobación del calendario de elecciones.
- 3. Candidatura FPAA.
- 4. Informe Bienal.
- 5. Revisión de estatutos.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Informe presidenta.

Beatriz Buccicardi: Comenta sobre las reuniones con los organismos públicos.

MINVU: Habla sobre el "convenio paraguas" con el MINVU, donde les solicita que las personas que puedan trabajar en regiones en sitios aislados, hay que contactarlos con el ministerio. Ellos tienen un programa y necesitan profesionales para capacitar y contratar.

Respecto a la Villa San Luis, se dio inicio a la planificación del concurso, donde hubo una reunión citada por el presidente del concurso, pero, según la estrategia planteada junto con Igor, no se ha podido avanzar ya que están esperando la reunión de la subsecretaria con Miguel. Igor estará informando sobre lo que pasa.

La mesa multigremial han estado participando con Enrique Barba en las modificaciones de ley y las ordenanzas en función para destrabar el trabajo de las municipalidades y las aprobaciones sectoriales. La AOA está invitando a los diferentes actores, como Vicente Burgos. La presidenta solicita que sean partícipes de esto.

Recibieron a los vecinos de las torres de Tajamar donde tienen problemas estructurales por la humedad, donde quieren hacer un convenio con el colegio. Por mientras tienen contacto con el comité de patrimonio y Cristian Castillo.

Solicita adoptar como costumbre del colegio que cada vez que se va un directorio, haga una auditoría La idea es que se entregue al nuevo directorio informes que tenga que ver con lo administrativo, laboral, contable, las cuatro sociedades.

Elecciones: Las elecciones están pensadas a llamar el 28 de octubre, para que se tengan las elecciones entre el 12 y el 13 de diciembre.

ANPASI: Tendrán un convenio con ANAPSI, donde propone que los directores asuman esos dos convenios que han estado haciendo para no recargar las labores de la presidencia.

Luis Alberto Viada: Comenta sobre la auditoría, donde de acuerdo a los estatutos se puede solicitar cuando se requiera, pero, las auditorías valen aproximadamente 6 millones de pesos, por lo que es un alto costo y las últimas auditorías han indicado que en el fondo tienen problemas de procedimientos contables y que son necesarios de corregir, y mientras no se corrija eso, no justifica hacer una auditoría. Los contadores habían propuesto hacer un manual de procedimiento, pero esa decisión quedó parada ya que no había recursos. Propone que se desarrollen esos manuales.

Jadille Baza: Está de acuerdo con Luis Alberto. Pregunta si los contadores pueden hacer un esquema de los manuales, no la elaboración de los manuales en sí.

Luis Alberto Viada: Comenta que el trabajo de los contadores no incluye esta labor de la creación de los manuales. Les solicitó a los contadores que si se les puede pagar en cuotas para la elaboración de los manuales.

Beatriz Buccicardi: Cree que son cosas distintas, la idea es entregar un mandato limpio de dudas, como, por ejemplo, por qué aún existen las cuatro sociedades. Las cosas que se han arrastrado en cada directorio pasado.

Mario Neira: Respecto del MINVU, de las viviendas o edificaciones rurales, cree que se necesita información necesaria para ver cómo se puede implementar, como, por ejemplo, a través de la página web. Cree que eso se debe hacer de forma ordenada, escrita.

Respecto de la Villa San Luis, entiende que aún no existe un documento donde especifique el rol de Igor.

Sobre la auditoría contable, no está de acuerdo con la auditoría, y cree que, para los manuales, debería haber un esquema de costos, y puede ser parcializado, como hacer una primera etapa para acotar los costos.

Mario Neira: Hay 3 opciones, uno, hacer una auditoría, segundo, hacer un informe de gestión que apunte a los aspectos de la gestión del directorio, y una tercera opción, ver si se puede dar curso a las recomendaciones de la auditoría anterior.

Jadille Baza: Cree que hay que acordar una forma de seguir adelante con este tema. No está de acuerdo con hacer una auditoría, si no que pediría un informe de gestión, pero, no sabe si es posible hacer las dos cosas juntas, como que se haga una auditoría y que resuelva parte de los problemas y que diga cuáles quedan pendientes.

Mario Neira: Cree que se debe hacer un informe de gestión y una aplicación de recomendación.

Claudio Reyes: Está de acuerdo con lo que propone Mario.

Jadille Baza: Está de acuerdo con lo que propone Mario.

Beatriz Buccicardi: Vota por la auditoría, por el informe de gestión, y la aplicación de las recomendaciones de la auditoría anterior.

Luis Alberto Viada: Comenta que el informe de gestión hay que hacerlo sí o sí para la memoria anual del 2024, además hay que dejar hecho un plan de financiamiento en el cual hay una introducción donde indica toda la gestión que se hizo durante el 2024. Cree que no vale la pena

votar por esa, entonces propone votar por la auditoría externa o contratar el manual de procedimiento que ofrecieron los contadores.

Luis Alberto Viada vota por el manual de procedimiento que ofrecieron los contadores.

Beatriz Buccicardi: Propone que se parta por casa sobre las recomendaciones de las auditorías, de las cosas que se tienen, para no estar pagando las cosas que ya se tienen.

Claudio Reyes: Comenta que votaría respecto a plazo y tiempo.

Luis Alberto Viada: El valor del manual es de 195 UF.

Mario Neira: No hay un acuerdo mayoritario para hacer una auditoría, el informe de gestión es obligatorio, por lo que se acuerda que se dará curso a la implementación de la aplicación de las recomendaciones.

Luis Alberto revisará respecto a la propuesta que ya se entregó, qué costo va a tener, cómo se haría, y una vez que esté claro, dar el curso.

Luis Alberto Viada: Solicitará una presentación para ver el tema de los pagos y los plazos.

2. Aprobación del calendario de las elecciones

Gabriel Salgado: Se redactó una propuesta de calendario en la mesa directiva, y se acordó que en la sesión de directorio se pudiera aprobar el calendario de manera de poder generar el llamado a elecciones el 28 de octubre del 2024.

Gabriel lee la propuesta de calendario a elecciones CA 2025 – 2026.

https://colegioarquitectos.com/noticias/wp-content/uploads/2024/10/Calendario-Elecciones-CA-aprobado-DN-14102024-web.pdf

La fecha de votación es el 12 y 13 de diciembre del 2024.

El documento fue compartido por Gabriel a todos los correos electrónicos.

El directorio aprueba el calendario a elecciones y se programa el llamado para el lunes 28 de octubre.

3. Candidatura FPAA

Jadille Baza: Comenta que el 17 de octubre hay elecciones presenciales para candidatura FPAA. Las elecciones son en México, y el que puede votar tiene que estar colegiado y activo.

Los 3 candidatos de hoy son: Aldo Ortega, va como presidente, y Osmín de la Maza va como secretario general. En la segunda candidatura está Edwin Gonzáles como presidente, y Flavio Romero va como secretario general. La tercera candidatura es de María Samaniego como presidenta, Tania Salgado como secretaria general, y David Fontcuberta como asesor. Se tuvieron conversaciones colectivas con cada uno de ellos.

Jadille Baza: Tendrá informado al directorio sobre las votaciones.

Beatriz Buccicardi: Propone quedar al tanto en caso de que se pueda votar por algún representante que esté en México.

Jadille Baza: Es importante ver los links para ver cuál sería su elección.

4. Informe Bienal

Jadille Baza: Habla sobre la Bienal, donde no se puede avanzar si no se cierra la Bienal 2023.

El pabellón de Montserrat Palmer va a ser trasladado al MIM.

Surgieron más actividades donde Loreto Lyon y Cristóbal Molina están trabajando. Quedaron de ver una reunión con Loreto y Cristóbal para ver el cierre.

Gabriel proyecta y expone la minuta trabajada con Paula Sagristá sobre el estado situación del convenio N°2 con el ministerio de cultura y los pendientes.

Jadille Baza: Para la Bienal 2025 se lanzaron las bases de la curatoría, por lo que da inicio a la Bienal. Hay que activar las universidades, tener el premio por primera vez de Bienal, tener recursos para lo anterior.

Jadille Baza: Propone mandar una carta en términos generales a las universidades, y con Fernando, la presidenta y el equipo hacer un punteo de algunas actividades para los próximos días.

Se aprueba la integración de Walter Junge al proceso con una tasa del 15% para su trabajo.

Jadille Baza: A fin de octubre se termine la Bienal 2023, por lo que propone inaugurar el pabellón Palmer y los elementos de la Bienal en el MIM, en la semana del 21 al 25. Esa actividad se quiere dejar registrada como el lanzamiento de la Bienal 2025.

Hay que tomar una reunión especifica y oficial con el MOP y el MINVU.

Se dieron nombres para el comité ejecutivo, y cuando se juntaron con Cristóbal Molina comentó que obstaculiza que las reuniones que serán presenciales que Fernando esté en Aysén.

Fernando Miranda: Falta una organización sobre los presupuestos por comité, y ver cómo se integran los recursos que se conseguirá Walter para que con eso hacer una programación de trabajo para cumplir con los objetivos que se habían planteado, siempre integrando a las universidades.

Mario Neira: Quedará pendiente la definición de los equipos según los recursos que se puedan conseguir.

Beatriz Buccicardi: Comenta que las bases se lanzaron y ya llegaron al colegio. La idea es que tengan el máximo de personas en el jurado de la curatoría. Le solicita a Fernando y a Jadille que tengan claro el dinero que saldrá desde parte del MOP y de cultura, qué parte serán para las actividades del directorio, y se entiende que los equipos de trabajo tengan alguna remuneración. Solicita que se especifiquen las actividades del directorio para saber la distribución del dinero.

Jadille Baza: Solicita que se decida el nombre de los jurados del colegio.

Fernando Miranda: Está de acuerdo con participar del jurado, y está dispuesto a ir a Santiago para las sesiones.

Beatriz Buccicardi: Propone que sea Beatriz y Fernando como jurados, y, en caso de que Fernando tenga problemas para ir a Santiago presencialmente, Jadille lo reemplazará en las labores de jurado.

El directorio está de acuerdo con la propuesta de Beatriz.

Mario Neira: Se propone para suplir a Fernando en caso de que no pueda ir a Santiago.

El directorio está de acuerdo.

Se acuerda un equipo de jurado para concurso de ideas bienal de arquitectura 2025.

Beatriz Buccicardi, Fernando Miranda,

Jadille Baza (como suplente) y Mario Neira (como suplente).

5. Revisión de estatutos

Beatriz Buccicardi: Se enviaron las propuestas de modificación de estatutos. La idea es que se pueda aprobar la propuesta y en esa forma entregar a las delegaciones zonales, a los comités y a todos los arquitectos activos lo que sería la propuesta, para que exista un proceso de asimilación de las propuestas.

El 14 de octubre el directorio tiene que aprobar los estatutos que se enviarán a la asamblea, la asamblea extraordinaria puede ser el 29, 30 o 31. Esta propuesta está hecha con lo que se recibió de la comisión de modificación de los estatutos.

Gabriel Salgado: Comenta que las próximas elecciones se realizarán con el estatuto vigente. Cree que es relevante que el asesor legal pueda revisar las fechas.

Luis Alberto Viada: Cree que no es conveniente hacer cambios de estatutos en pleno proceso eleccionario.

Jadille Baza: Propone colocar a disposición del gremio la propuesta de actualización de estatutos que hay. Quiere tener una reunión especial para revisar algunos puntos del documento. Propone dejar un documento en condiciones de ser aprobado para una próxima asamblea, ya sea con este directorio o un próximo directorio.

Fernando Miranda: Está de acuerdo con los tiempos que plantea Beatriz. Cree también que se debe tener una jornada para discutir el documento. Propone que el directorio nacional que apruebe una propuesta, además, hay que hacer un filtro donde hay artículos que deben ser aprobados por asamblea y otros por directorio nacional.

Se propone el miércoles 16 de octubre a las 18:30 una reunión extraordinaria para resolver este punto de la tabla.

Jadille Baza: Está de acuerdo con Mario con enviar la propuesta de cambios de estatutos a todos. Propone mandar una propuesta de recopilación del congreso y de los temas que se heredaron del directorio anterior.

El directorio está de acuerdo con la reunión propuesta.

Siendo las 15:109 se cierra la sesión.

ACUERDOS:

1. Se acuerda dar curso a la implementación de la aplicación de las recomendaciones a través de manuales de procedimiento, servicio a contratar.

- 2. El directorio aprueba el calendario a elecciones y se programa el llamado para el lunes 28 de octubre.
- 3. Para implementar las iniciativas y líneas de acción propias del CA en la Bienal XXIII, se aprueba la integración de Walter Junge al proceso de obtención de patrocinios empresas privadas, con una tasa del 15% para su trabajo.
- 4. Se acuerda jurado para concurso de ideas bienal de arquitectura 2025; Beatriz Buccicardi y Fernando Miranda como titulares; y Jadille Baza y Mario Neira (como suplentes).
- 5. Se aprueba reunión DN extraordinaria para miércoles 16 de octubre a las 18:30 para revisión propuesta de modificación de estatutos.